

La restitución de tierras ha sido una de las banderas del actual gobierno.

Sin decir una sola palabra sobre su responsabilidad en el despojo, las Farc enviaron el fin de semana un comunicado en el que expresaron su concepción sobre la tierra en el país, primer tema de la agenda de los diálogos entre Gobierno e insurgencia, que comenzarán el próximo 15 de noviembre en La Habana.

En su nueva comunicación, firmada por «la delegación de paz desde Cuba», las Farc afirmaron que «el derecho a la tierra va más allá del derecho al suelo y a su titulación».

«Se trata de un derecho a la reapropiación colectiva y social del territorio, como parte esencial del derecho a la vida, al disfrute de la naturaleza en armonía con ella y a la reafirmación y desarrollo de las relaciones sociales», dice la guerrilla.

En su edición de este domingo, EL TIEMPO publicó un informe en el que divulgó que a la Unidad de Restitución de Tierras del Ministerio de Agricultura han llegado 9.942 reclamaciones, con las que se intentan recuperar 807.624 hectáreas que habrían sido despojadas por las Farc.

Expertos en el tema manifestaron, sin embargo, que el robo de tierras por parte de esa guerrilla podría superar las 1'600.000 hectáreas, pero que el miedo a denunciar persiste en los reclamantes.

Las Farc también manifestaron que su visión sobre la tierra «propende por un manejo de interrelación humanidad-naturaleza, que entraña respeto a la tierra, a las aguas, a la flora, a la fauna, elementos todos de la espacialidad».

«Nuestra concepción tierra-territorio se opone al desafuero del capitalismo por dominar y manipular la naturaleza sin medir o sin que le importen las consecuencias, que ya ha generado irreparables daños», reza la comunicación.

El primer punto de la agenda pactada entre las dos partes será la «política de desarrollo agrario integral» y dentro de este, el despojo sería uno de los temas más duros de abordar en el proceso.

'Poder no puede ser dominio sobre la naturaleza', dicen las Farc

Para la insurgencia, «el poder no puede ser dominio sobre la naturaleza sino existencia armónica con y dentro de ella».



«Los pueblos libres deben poseer la facultad para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo con objetivos de desarrollo sostenible, entendiéndose este como el desarrollo que busca satisfacer las necesidades», señala otro apartado del comunicado.

http://www.eltiempo.com/politica/sin-hablar-de-despojo-farc-fijan-posicion-sobre-tierras 123 40863-4